

2.º CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1889.

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

CAMARA DE SENADORES.

1.ª Junta preparatoria del Lunes 6 de Mayo de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Reunidos en el local de sus sesiones los señores Senadores Elguera, Rosas, Bambaren, Morales, García Calderon, Lama T., García, Menendez, Canevaro, Romero, Lama G., Portal, Velez, Revoredo, Leon y Leon, Mujica, Niño de Guzman, La-Torre Gonzalez, Muñoz Cárdenas y Alarco secretarios; S. E. prévia la lectura por el señor secretario del artículo pertinente del Reglamento interior, declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la H. Cámara de Senadores, en la 2.ª Legislatura Extraordinaria de 1889.

Se dió cuenta:

De un oficio del señor Senador doctor don Emilio Forero, participando que por el próximo vapor del Sur se dirige á esta Capital, con el fin de concurrir á la instalacion del Congreso, convocado extraordinariamente para el 20 del mes en curso.

Al archivo.

De otro del señor Diputado doctor don Alejandro Aronas, acompañando copia de la nota que en la fecha ha dirigido á los señores secretario, de las Juntas Preparatorias de la H. Cámara de Diputados, á fin de que, puesto el Senado del hecho á que dicha nota se contrae, asuma la actitud conveniente, para que se restablezca el Congreso Constitucional de 1886.

Sometido por S. E. el oficio á la deliberacion de la H. Junta, el señor Bambaren opinó en el sentido de que no era de la competencia del Senado adoptar medida alguna sobre el particular, desde que el señor Arenas no era miembro de esta Cámara sino de la de Diputados.

No habiendo hecho uso de la palabra ningun otro señor Senador, se remitió el oficio al archivo, y pasó á la

ORDEN DEL DIA.

S. E. despues de manifestar que la H. Junta no tenia asunto de que ocuparse, levantó la sesion, citando para el Sábado 18 de los corrientes á la hora de Reglamento.

Por la Redaccion—

J. OCTAVIO DE OYAGUE.

2.ª Junta Preparatoria del Sábado 18 de Mayo de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Senadores Elguera, Egueren, Rosas, Morales, García Calderon, Morales Alpaca, Carranza, García J. G., Alarco, Castillo, Menendez, Muñoz, Moreto, Fernandini, Arbulú, Izaiga, Romero, Lama G., Portal, Cox, Velez, Seminario, Helguero, Leon y Leon, Forero, Mujica, Arias y Cárdenas Secretarios, fué leída y aprobada el acta

de la sesion de instalacion de la H. Cámara en Juntas Preparatorias.

Se dió cuenta de los siguientes oficios.

Del señor Ministro de Gobierno, avisando haber recibido la nota en que se comunica al Despacho de su cargo, la instalacion de las Juntas Preparatorias de esta H. Cámara en el 2.º Congreso Extraordinario de 1889.

De los señores Secretarios de la H. Cámara de Diputados en Juntas Preparatorias, con el mismo objeto que el anterior.

De los mismos, participando la instalacion de las Juntas Preparatorias de dicha H. Cámara.

Al archivo los expresados oficios.

De los señores Diputados Gaston, La-Torre, Macedo, Meza y demas suscritos, acompañando copia de la nota que con fecha 7 de los corrientes dirijieron á los señores Secretarios de la H. Cámara de Diputados en Juntas Preparatorias, á fin de que informado el Senado del hecho de que se dá cuenta en dicha comunicacion, adopte en su sabiduría las medidas que crea legales, en guarda y defensa de los fueros y de la independencia del Poder Legislativo.

A la Comision de Constitucion.

Del señor don Juan N. Garcia Senador suplente por el Departamento de Junin, manifestando que se encuentra expedito, previa su calificacion personal para ingresar á la Cámara en reemplazo del H. señor Chinarro que ha fallecido.

A la órden del dia.

ÓRDEN DEL DIA.

Puesto en debate el oficio anterior, y no habiéndose hecho observacion alguna por ninguno de los señores Senadores; se procedió á la calificacion personal del expresado señor Garcia; y resultó aprobado por 25 balotas contra tres.

Acto continuo prestó su Señoría el juramento de ley y quedó incorporado á la Junta.

Despues de lo cual S. E. levantó la sesion, convocando para el Lunes inmediato, para la instalacion del H. Senado y pasar en seguida á la del 2.º Congreso Extraordinario de 1889, declarando cerradas las Juntas Preparatorias de esta H. Cámara.

Por la Redaccion—

J. OCTAVIO DE OYAGUE.

Sesion de instalacion del Lunes 20 de Mayo de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

SUMARIO.—Pedido del señor Izaga, en el sentido de que no concurra el H. Senado á la instalacion del Congreso.—Calificacion del señor Senador Suplente por Ancachs, don Adrian Zela Vidal, y su inmediata incorporacion á la Cámara.

Presentes en la sala de sus sesiones los señores Senadores Elguera, Valdez, Eguren, Rosas, Bambarén, Morales, Garcia Calderon, Llosa, Carranza, Lama T.; Garcia J. G., Alarco, Castillo, Torres, Menendez, Muñoz, Moroto, Fernandini, Garcia J. N., Izaga, Arbulú, Canevaro, Romero, Lama G., Portal, Velez, Seminario, Helguero, Leon y Leon, Quiñones, Forero, Ward, Mujica, Niño de Guzman, Arias y Cardenas, Secretarios. S. E. declaró abiertas las sesiones públicas de la H. Cámara de Senadores en la 2.ª Legislatura Extraordinaria de 1889.

En seguida se leyó y fué aprobada el acta de clausura de las Juntas Preparatorias.

Se dió cuenta de los siguientes documentos.

De un oficio del señor Senador La-Torre Gonzales, exponiendo las razones que lo determinaron a no concurrir á las sesiones de la H. Cámara, en la actual Legislatura Extraordinaria; sin que esto importe la renuncia de su cargo.

De otro del señor Senador Vizcarra, comunicando que un grave incidente sufrido a bordo del vapor, en que arribó al puerto del Callao, le impide concurrir á la instalacion del Congreso; pero tan pronto como se restablezca asistirá á las sesiones de esta H. Cámara.

De otro del señor Senador Villanueva, participando que el mal estado de su salud no le ha permitido encontrarse oportunamente en el seno de la Cámara, pero que lo hará á la mayor brevedad.

Al Archivo los anteriores oficios.

De otro de los señores Diputados Gaston, La-Torre, Chavez, Sanchez, Chaparro y Bicytes, trascribiendo el manifiesto, que han dado á la Nación, con motivo de los últimos acontecimientos.

De otro de los señores Diputados Gadea, Heros, Lecca, Valera, Madalen-